

alianza con el Imperio y debelar á los vándalos silingos, expulsándolos de toda la Bética (en el año 419). No bastó esta victoria á libertar para siempre á la hermosa región del Betis del yugo de los Bárbaros más feroces: los vándalos de Galicia hicieron nueva irrupción en ella (año 420) triunfando de los esfuerzos unidos de godos y romanos, recorriéronla de un cabo á otro, robando y asolando, y en Híspalis causaron tanto daño que la dejaron medio destruída (1).

El rey Gunderico, depredador y soberbio, dirigía la terrible incursión: descollaba en Híspalis una basílica dedicada á un insigne mártir de la persecución de Diocleciano: la piedad de los fieles la había enriquecido con donativos, y la iglesia de san Vicente, que tal era la advocación de la santa casa á que nos referimos, servía de catedral, cuyo clero gobernaba el prelado Marciano (2). El vándalo impío y codicioso, resuelto á llevar la guerra y las depredaciones á las costas africanas, quiso antes recoger en la Bética todo el botín posible, y puestos los ojos en el tesoro de aquella insigne iglesia, intentó arrebatarlo usando de la fuerza (año 428). Pero Dios volvió por el honor de su casa, y al salir de ella le quitó la vida (3). El lugar donde acaeció este notable escarmiento de las justas iras del cielo, debió ser, según las razones que en su *España Sagrada* expone el P. Flórez, el mismo que hoy ocupa la catedral. Nada se sabe de las particulares circunstancias de semejante hecho, que, á pesar de la brevedad con que lo refieren Idacio y san Isidoro, debió ser muy ruidoso por lo mismo que ellos lo consignan en sus diminutas historias. Nada tampoco puede colegirse acerca de la conducta que en tan críticas circunstancias siguió el obispo Marciano, de quien asimismo son tan escasas las noticias, que

(1) *Gundericus rex Wandalorum... Carthagine Spartaria eversa... ad Beticam transit, Hispalim diruit, etc.* S. Isid. *Wandalorum historia*.

(2) FLÓREZ. *Esp. Sagr.*

(3) *Cum irreverenter in basilicam S. Vincentii martyris manus extendisset, mox Dei iudicio in foribus templi dæmonio correptus interiit.* S. Isid. *Ibid.*

sólo se sabe el desgraciado tiempo en que ocupó la silla hispanense. Cumple observar, sin embargo, que los cristianos españoles, enervados antes con la paz, se fortalecieron con las tribulaciones de la persecución vandálica, y que muchos de aquellos prelados que en los años anteriores á la irrupción de los Bárbaros se habían mostrado tan ambiciosos y turbulentos, al sonar la hora de la adversidad fueron enteramente dignos de sus altos puestos. San Agustín, que ya en lo último de su vida hubo de llorar iguales desastres en su país pocos años después, cuando aquellos mismos vándalos de Gunderico, capitaneados por su hermano el apóstata Genserico (1), pasaron el Estrecho, presentaba á sus coepiscopos de África la conducta de los obispos de España como un modelo que debían imitar (2).

Fué tal la turbación y el desorden ocasionado en la Bética por los vándalos, que apenas queda memoria de los mártires que hicieron. Eran estos Bárbaros, paganos unos, arrianos la mayor parte, católicos algunos: de Genserico dice san Isidoro, que de católico se volvió arriano, y cuéntase (3) que persiguió encarnizadamente á los verdaderos fieles: no conservándose ni siquiera el nombre de una noble doncella á quien mandó decapitar por no querer rebautizarse según el rito arriano, de resultas de no haberse podido guardar en aquella general matanza las fórmulas romanas, ni escribir las actas de los mártires como era antigua costumbre. Pasó este cruel azote al África abandonando el tirano voluntariamente la Bética el año 429. Sus muelles habitantes, suaves de condición y dóciles casi siempre al yugo extranjero, según vimos al bosquejar el cuadro de la Bética desde que la hicieron asiento y emporio de sus florecientes colonias los fenicios, griegos y cartagineses, hasta que se

(1) Lleva éste varios nombres en los antiguos escritores: unos le llaman *Gisericus*, otros *Gessericus* ó *Gaisericus*. *Gensericus* es el más usado, según Flórez. *Gisericus*, dice S. Isid., *ex Catholico effectus apostata, in arianam primus fertur transisse perfidiam*.

(2) Epíst. 228, tomo II de sus obras—edición de S. Mauro, 1729.

(3) GREGOR. TURÓN. *Hist. Francor.* lib. II, n. 2.

convirtió en provincia la más devota del Imperio romano, no habían sabido resistir, como otros pueblos de la Península, ni el halago del sensualismo pagano, ni las duras vejaciones de los Bárbaros. Igualmente dóciles con los maestros y con los tiranos, se amoldaron sin repugnancia á las leyes de todos sus dominadores, y cada vez que fué menester cambiar de usos, de religión y de modo de vivir, lo hicieron casi sin violencia, pasado el primer momento de la contradicción y de las protestas. En esto se diferencia esencialmente la Bética de los pueblos septentrionales de la Península, más sensibles á las ideas de independencia y por lo mismo rebeldes al yugo extranjero (1). No se sabe quiénes gobernaban en estos calamitosos tiempos las iglesias de Itálica, de Astigis y de Asido, ni si fueron numerosos ó escasos los fieles que en ellas sufrieron el martirio por la fe. En Gades probablemente se habría extendido muy poco el culto de la Cruz, dado que era todavía en el siglo v el antiguo rito fenicio la única maravilla de Cádiz. La sede episcopal, establecida en ella en el siglo XIII, residía antiguamente en Asido (Medina-Sidonia).

Ocuparon la Bética los silingos y los vándalos cerca de diez y ocho años, desde el 411 hasta el 429, sin más interrupción que el corto espacio que la señoreó Walia. Se ha supuesto infundadamente que de su nombre le vino á la provincia el de ANDALUCÍA que hoy lleva; ya veremos, según la más probable conjetura, cuándo empezó á llamarse así.

Días de gran consuelo debieron ser para los moradores de todas las comarcas que fecunda el Betis en su curso, aquellos en que el terrible Genserico, sus vándalos y las familias de éstos, desde la Isla gaditana se entregaron en tropel á las ondas del

(1) En la época á que nos referimos, los españoles del norte, abandonados de los romanos y vejados por los Bárbaros, se juntaron para repeler á estos últimos y á los indolentes imperiales que no sabían defenderlos, y formando numerosas y temidas partidas de *bagaudas*, salieron al campo contra unos y otros dominadores. V. á SALVIANO, *De gubern. Dei*. lib. V.

Estrecho con dirección á la Mauritania (año 429). Pero mientras ellos se disponían allí á comenzar una nueva carrera de sangrientas incursiones contra la Iglesia de África y las más florecientes provincias mediterráneas, los suevos, defraudando las lisonjeras esperanzas de los naturales, se aprestaban también por su parte á ocupar la región que dejaban desocupada aquellos. Semejante á una turba hambrienta, que se disgrega para apoderarse en sucesivos turnos de los restos de un opíparo banquete, las gentes bárbaras se precipitaban, divididas en tribus, sobre los despedazados miembros del Imperio romano, y hubo provincias que sufrieron tantas invasiones sucesivas cuantas eran las razas. Había ocasiones en que dos ó más de éstas, en su premura por llegar antes al codiciado festín, chocaban entre sí y ferozmente se degollaban. Así sucedió á la de los suevos con la de los godos, de quienes eran auxiliares los romanos. Fué uno de sus más sañosos encuentros en el Singilis (*Genil*), donde el caudillo de la milicia imperial, Andevoto, salió derrotado dejando en manos de Recchila un inmenso botín y cantidad considerable de plata y oro (1). El mismo Recchila se apoderó después de toda la Bética, haciendo en ella grande estrago: entonces padeció aquella tierra, tanto más desgraciada cuanto había sido más floreciente, las alternas depredaciones de unos y otros contendores: cuando no la envilecían los suevos, la agobiaban los godos y romanos coligados. Recchila, que era gentil, depuso de su sede al obispo de Sevilla, Sabino; los priscilianistas, enconados enemigos del santo prelado, lograron del rey Bárbaro este triunfo (año 441); mas no por eso se abatió la constancia del virtuoso defensor de la fe católica, antes por el contrario redobló su celo, y combatió á aquellos herejes por espacio de veinte años, según refiere un autorizado testigo de las turbaciones de tan calamitoso tiempo (2). Tal vez la noble entereza con que

(1) S. ISID. *Suevor. hist.*

(2) IDACIO, *Chron.* abreviado, sub æra DCXCV. *Sabinus episcopus hispalensis post annos XX quam certaverat expulsus, etc.*

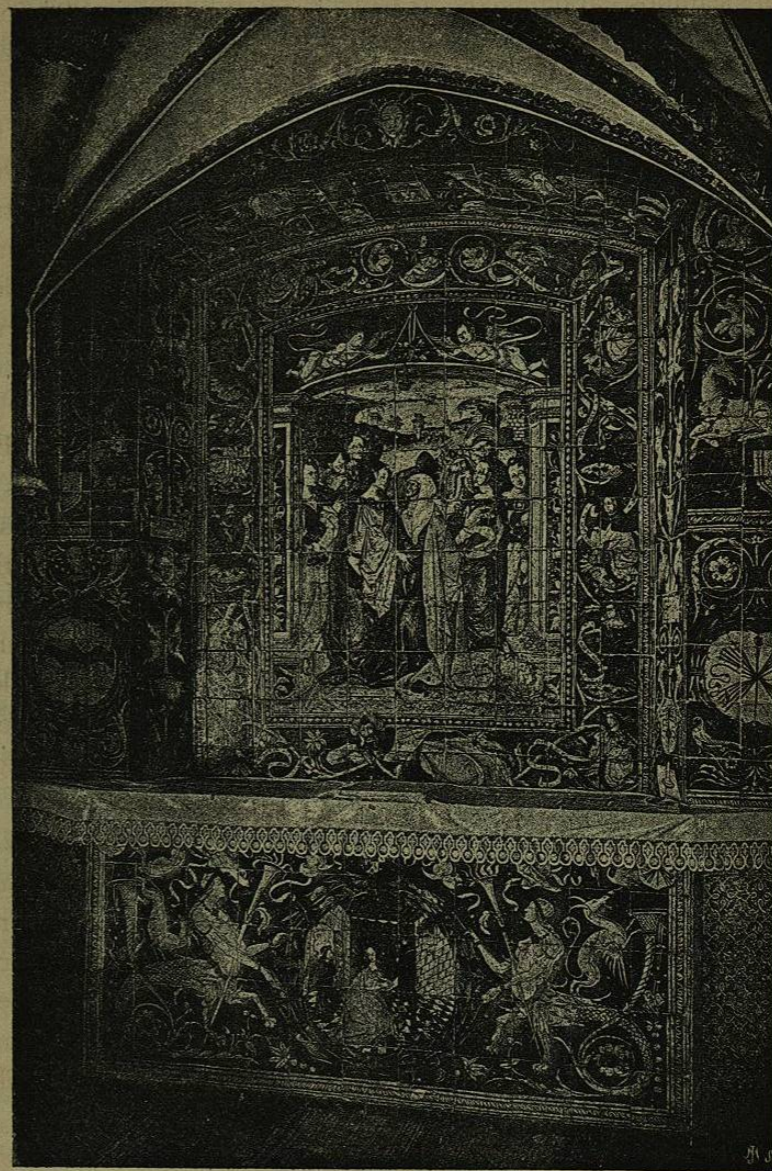
este digno prelado dió testimonio de la verdad de su creencia en medio de la persecución, pudo contribuir para que el hijo y sucesor de Recchila abjurase el paganismo en que había nacido: lo cierto es que Recchiaro abrazó la fe católica (año 448) en cuanto heredó el mando de la gente sueva (1), si bien esto no fué obstáculo para que continuase saqueando la España ulterior (2) y para que, con mengua de la justicia y de la lealtad generalmente observada entre los bárbaros, permitiese asesinar en Sevilla al conde Censorio, que repetidas veces había sido legado de los romanos cerca de su nación (3). Por otra parte, este mismo Recchiaro, logrando dar ciertos visos de reinado á su potestad al amparo de la Iglesia católica, y favorecido por el gran acontecimiento de la irrupción de los hunos, que absorbía por completo la atención y las fuerzas reunidas de visigodos y romanos, obtenía de Teodoro una hija por esposa, sin que esto tampoco fuese impedimento para que, después de vencido Atila y vueltas las ambiciones momentáneamente distraídas á su curso natural, una vez conjurada la común ruina, su mismo cuñado Teodorico moviese contra él sus ejércitos, favorecido de los imperiales, lo derrotase junto al Orbigo y, descubierto en su fuga y entregado, lo mandase decapitar como á un enemigo cualquiera (año 456). Á este acontecimiento refiere Idacio la conclusión del reino de los suevos: *tradentibus se Suevis, aliquantis nihilominus interfectis, regnum destructum et finitum est Suevorum*. Su instintiva y característica perfidia (4) los precipitó, y la religión católica que por algún tiempo afectaron profesar sus capitanes ó *thiudanes* no fué parte para que se despojasen de tan infame vicio. El arriano Teodorico fué para ellos el azote de Dios que no habían sufrido por mano de Atila;

(1) *Filius suus CATHOLICUS Reccharius succedit in regnum*, etc. IDACIO Chron., año 448.

(2) *Obtento regno, sine mora ulteriores regiones invadit ad prædam*. Ibid.

(3) Ibid.

(4) *Remissis Legatis, atque omni juris ratione violata, Suevi Tarraconensem provinciam, quæ Romano Imperio deserviebat invadunt*. Ibid., año 456.



ALCÁZAR

RETABLO Y ALTAR DE LA CAPILLA DE LOS REYES CATÓLICOS

si bien los romanos de España que habían escapado con vida en los campos cataláunicos, lo padecieron duplicado, porque la terrible venganza del godo no perdonó las casas ni los templos, ni á los sacerdotes ni á las vírgenes consagradas á Dios (1).

Una circunstancia muy notable de esta incursión, que la hace de índole especial digna de ser considerada al estudiar la historia de la irrupción de los Bárbaros, es que los visigodos de Teodorico manifestaron en su campaña contra los suevos y los hispano-romanos una pudicia con el sexo débil hasta entonces inusitada (2), haciendo con esto un noble alarde de la pureza de costumbres en que libraba la contristada Iglesia católica la esperanza de su regeneración futura. Desgraciadamente en nuestra España no correspondieron siempre los efectos á este generoso anuncio, y tal vez por esta relajación de sus primitivas virtudes no duró la monarquía visigoda más que dos siglos y medio, cuando parecía deberse perpetuar indefinidamente.

Evacuada la Bética por los suevos, quedó la provincia á merced de las huestes de Teodorico, que sin embargo, después de haber combatido á sus enemigos en Galicia y Lusitania, regresó á la Galia y se instaló en Narbona. Solos Cyrila y Sunierico, sus capitanes, la ocuparon accidentalmente en dos distintas ocasiones, y no nos dicen los antiguos escritores quiénes la dominaron ni con qué régimen se gobernó hasta los tiempos de Theudis (del 531 al 548), rey godo sucesor de Amalarico, que al parecer estableció su corte en Sevilla (3) obligado por el rápido crecimiento de la monarquía que en la Galia había fun-

(1) IDACIO Chron.

(2) *Sanctorum basilicæ effractæ, altaria sublata atque confracta, Virgines Dei exin quidem abductæ, SED INTEGRITATE SERVATA*, dice Idacio.

(3) Aunque digan Mariana, Morgado y el autor del *Memorial por la Santa Iglesia de Sevilla*, que Amalarico estableció su corte en esta ciudad, no parece sostenible atendidas las noticias que suministran los antiguos escritores. Lo más probable es que reinara en Narbona, según afirma Greg. de Tours, ó bien en Toledo, como suponen otros. V. *Gesta Reg. Franc.* apud Du Chesne. t. 1, p. 707.

Quien seguramente fijó su residencia en Sevilla fué Theudis, primero de quien afirma S. Isidoro que reinase en España, porque todos los reyes anteriores residieron en la Galia Narbonense.

dado el gran Clodoveo. Theudis manejó las riendas del gobierno con gran prudencia y no escasa gloria: aunque arriano, desplegó la mayor tolerancia concediendo la paz á la Iglesia católica y permitiendo á los obispos que se juntasen en concilio en la ciudad de Toledo y que decretasen cuanto juzgaran conveniente á la disciplina de la misma Iglesia (1). Grandemente debió prosperar la Iglesia hispalense con esta feliz tolerancia, que haría sin duda alguna florecer el terreno ya convenientemente preparado por los obispos Sabino, Oroncio, Zenón, Asfalia, Maximiano y Salustio; porque desde la expulsión de los suevos habían ya transcurrido setenta y cinco años cuando Theudis fué elegido rey, y aprovechando aquellos venerables prelados el descanso en que dejaban á la España meridional las rivalidades de godos, suevos y francos, en la Galia, en la Tarraconense, en Galicia y Lusitania, gobernaron sus diócesis con tanta justicia, de tal modo fomentaron el culto y se dedicaron á hacer desaparecer las huellas del pasado estrago, que merecieron ser citados por los pontífices romanos como lumbreras y modelo de la Iglesia universal (2): *gubernator Ecclesiæ præcipuus inter mundi turbines*, piloto sobresaliente de la nave de la Iglesia entre las borrascas del siglo, llamó el papa Félix al obispo de Sevilla Zenón.

(1) ... *dum esset hæreticus, pacem tamen concessit Ecclesiæ: adeò ut licentiam Catholicis Episcopis daret, in unum apud Toletanam Urbem convenire, et quæcumque ad Ecclesiæ disciplinam necessaria extitissent, liberè licentèrque disponere.* S. ISID. Hist. Goth. sub æra DLXIX.

(2) Alcanzaron principalmente este señalado honor los obispos Zenón y Salustio, de los papas Simplicio, Félix y Hormisdas, cuyas epístolas gratulatorias publicó Flórez en su *Esp. Sagr.* El obispo Zenón mereció ser nombrado por Simplicio su Vicario apostólico, y fué el primer prelado español elevado á tan alta dignidad. ... *Terentius ad Italiam dudum veniens, dilectionis tuæ singularis extitit prædicator, talemque te esse vulgavit, qui ita Christi gratia redundares, ut inter mundi turbines gubernator Ecclesiæ præcipuus appareres.* Así empieza la carta que publica Flórez del papa Félix á Zenón.

Los vicarios apostólicos en nada invadían los derechos de los metropolitanos. Sus atribuciones eran convocar los Concilios de dos ó más provincias reunidas, cosa que el metropolitano no podía hacer por no tener jurisdicción sino sobre las sillas sufragáneas; informar á la Santa Sede acerca del estado de la fe y disciplina; por último, conocer de las causas mayores en grado de apelación.